

# Jornada: "Presentación de las nuevas normas de adaptación del PGC para las ENL"

Organiza:  Asociación Fundaciones Andaluzas

 AUDITORIA y CONSULTA, S.A.  
Avda. Constitución, 34. 395-111. 422.22.47 Fax 421.06.94+41001 Sevilla

Colabora:  Cajasol |  ObraSocial

## PRESENTACIÓN

El pasado viernes, 21 de octubre, fue aprobado en Consejo de Ministros el Real Decreto que establece las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin ánimo de lucro y el modelo de plan de actuación de dichas entidades, que entrará en vigor el próximo 1 de enero de 2012.

Tras la aprobación en el año 2007 del PGC y del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, las entidades sin fines lucrativos han seguido aplicando la adaptación aprobada por el Real Decreto 776/1998, salvo en aquellos aspectos que de forma expresa se opusieran a los citados planes.

Las normas que ahora se aprueban establecen criterios específicos aplicables a este tipo de entidades dentro del nuevo marco contable general, contribuyendo con ello a reforzar la seguridad jurídica y a adaptar su contabilidad a las normas internacionales.

## PROGRAMA

09.15h. *Presentación.* D. Juan Luis Muñoz Escassi, director gerente de la Asociación de Fundaciones Andaluzas. D. Luis Ruiz de Huidobro de Carlos, socio-director de Auditoría y Consulta, S.A y miembro del Grupo de Trabajo del PGC ESFL creado por el ICAC.

09:30h. *1ª Ponencia.* Significado y trascendencia del nuevo modelo contable: Nuevo Plan General de Contabilidad para las entidades sin ánimo de lucro. D. Alejandro Larriba Díaz-Zorita, catedrático de la Universidad de Alcalá y miembro del Grupo de Trabajo del PGC ESFL creado por el ICAC.

10.25h. *2ª Ponencia.* Estados Contables. Normas de elaboración de las cuentas anuales: balance y cuenta de variaciones patrimoniales (resultados) en el nuevo Plan General de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro. D. Enrique Rúa Alonso, economista y profesor de la Universidad CEU San Pablo y miembro del Grupo de Trabajo del PGC ESFL creado por el ICAC.

D. Luis Ureña García, economista y director del departamento de auditoría interna de Cáritas Española y miembro del Grupo de Trabajo del PGC ESFL creado por el ICAC.

11:20h. *Descanso: Café*

11:50h. *3ª Ponencia.* Novedades en las normas de registro y valoración en el Nuevo Plan General de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro en comparación con la adaptación del Plan General de Contabilidad regulado por el Real Decreto. D. Francisco Serrano Moracho, economista y profesor de la Universidad de Alcalá, Director de la Escuela de Formación del ICJC de España y miembro del Grupo de Trabajo del PGC ESFL creado por el ICAC.

12:45h. *4ª Ponencia.* Otros documentos contemplados en el nuevo PGC ESFL y la normativa reguladora: Plan de actuación y su liquidación, estado de flujos efectivo y cuadro de destino de renta.

D. Juan Jesús Donoso, economista, Director de Administración de Cruz Roja Española y miembro del Grupo de Trabajo del PGC ESFL creado por el ICAC.

D. Enrique Rúa, economista y profesor de la Universidad CEU San Pablo y miembro del Grupo de Trabajo del PGC ESFL creado por el ICAC.

13:40h. *5ª Ponencia.* La Memoria en el nuevo PGC ESFL.

D. Luis Ruiz de Huidobro de Carlos, economista, profesor de la Universidad de Alcalá, Socio-director de Auditoría y Consulta S.A, y miembro del Grupo de Trabajo del PGC ESFL creado por el ICAC.

14.35h. *Clausura.* A cargo de D. Luis Ruiz de Huidobro de Carlos, D. Alejandro Larriba Díaz-Zorita, representante del ICAC (pendiente de conformación) y D. Juan Luis Muñoz Escassi, Director Gerente de la Asociación de Fundaciones Andaluzas.

15.00h. *Fin de la jornada*

## INFORMACIÓN

### FECHA

Jueves, 1 de diciembre de 2011.

### LUGAR DE CELEBRACIÓN

Sala Juan de Mairena, sita en c/ Laraña, 4. 41004 Sevilla.

### HORARIO

De 09.00 a 15.00 horas.

### PRECIO

Fundaciones asociadas: 100 euros.

Fundaciones y entidades no asociadas: 200 euros.

### BONIFICACIÓN

A la Fundación con más de un participante se hará un descuento del 20% sobre el precio del curso a partir de la segunda inscripción.

## DIRIGIDO A

Deben formarse aquellas personas que realicen las labores relacionadas con los siguientes perfiles dentro de la fundación:

- Contables
- Tesoreros
- Responsables económicos- financieros

## FORMA DE PAGO

Por transferencia bancaria\* a la C/C nº:  
2106 0221 88 2006317155 (Cajasol)

\* Rogamos envíen el justificante de la transferencia junto al boletín de inscripción al fax nº 954 70 23 50.

\*\* Cancelación: La cancelación de la inscripción podrá efectuarse hasta 48 horas antes de la celebración del seminario/jornada/para conseguir la devolución el ingreso.

## INSCRIPCIÓN

Si desea inscribirse, pulse aquí o envíe este formulario completo a:

- [acomello@fundacionesandaluzas.org](mailto:acomello@fundacionesandaluzas.org)  
- fax 954 70 23 50

Fundación Tripartita  
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



## Boletín de inscripción

Jornada: "Presentación del Nuevo Plan General de Contabilidad para las Entidades Sin Ánimo de Lucro"

Nombre y Apellidos: .....  
Fundación: .....  
Cargo: ..... C.I.F.: .....  
Dirección: .....  
C.P.: ..... Población: ..... Provincia: .....  
Tlf.: ..... Fax: ..... e-mail: .....

A los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en cumplimiento del art. 5 del citado cuerpo legal, le informamos que los datos personales facilitados en este Boletín de Inscripción, serán incluidos en un FICHERO DE FORMACIÓN, titularidad de ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES ANDALUZAS (AFA), con dirección en Nuevo Torno Parque Empresarial, Avda. Astronomía, 5, Torre 3, 9º PL. Mod. 14, 41015 Sevilla, España y la finalidad de prestarle los servicios propios comunicaciones y contactos a su fundación con la máxima calidad y, particularmente personalizar y mejorar la formación, los servicios propios de los asociados, realizar estadísticas, encuestas, comunicación de proyectos, promociones, publicidad, etc En caso de no consentir expresamente el tratamiento de sus datos con fines publicitarios o de prospección comercial marque la siguiente casilla [ ].  
Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito y acreditando su identificación a ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES ANDALUZAS (AFA), en la dirección antedicha.

 Asociación Fundaciones Andaluzas

c/ Bergantín, 42- 41012 SEVILLA (España)

Tlf: 954 09 19 88 Fax: 954 70 23 50

e-mail: [afa@fundacionesandaluzas.org](mailto:afa@fundacionesandaluzas.org) [www.fundacionesandaluzas.org](http://www.fundacionesandaluzas.org)